

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: EXPT26-00001

Título: SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA INTEGRADA SEGÚN REQUISITOS DE LA NORMA UNE EN ISO 9001 (SGC) Y LA UNE EN ISO 140001 DE MEDIO AMBIENTE (SGA)

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Visto el Acuerdo por el que se inicia el expediente de contratación de los SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA INTEGRADA SEGÚN REQUISITOS DE LA NORMA UNE EN ISO 9001 (SGC) Y LA UNE EN ISO 140001 DE MEDIO AMBIENTE (SGA), el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el certificado de existencia de crédito.

De conformidad con el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de los Servicios denominados SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA INTEGRADA SEGÚN REQUISITOS DE LA NORMA UNE EN ISO 9001 (SGC) Y LA UNE EN ISO 140001 DE MEDIO AMBIENTE (SGA) y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, que seguirá los trámites propios del procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO


SEGUNDO: Aprobar, de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato conforme el certificado de suficiencia de crédito emitido

TERCERO: Incorporar, según lo establecido en el artículo 122 Y 124 de la LCSP, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por Departamento de Servicios Jurídicos de Sandetel, con fecha 27 de enero de 2026, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas que consta firmado por el Director Técnico en el expediente.

CUARTO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación en el Perfil del contratante, según lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

QUINTO: Nombrar responsable del contrato a D. CARMEN EDITH QUIÑONEZ BARRAZA

Fdo.: Sergio Gómez Rojas
Director Gerente
Órgano de Contratación de Sandetel

FIRMADO POR	SERGIO GOMEZ ROJAS	29/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9BECY55PRQY4K57GY8ZVRK9ME	PÁG. 1/1	